

RESUMEN EXPERIENCIAS

TÍTULO

Enfermeras referentes, motor del cambio de cultura en el uso de sujeciones físicas

Palabras clave: referente / impulsor / cultura / sujeción / contención

INTRODUCCIÓN

La ONU, la OMS, el Convenio de Oviedo o la Constitución Española apuntan que, el uso de sujeciones físicas (SF) en la atención sanitaria son un instrumento de tortura que atenta contra la libertad y la dignidad, no se justifica ni en extremas circunstancias.

Algunos centros han demostrado que trabajar sin sujeciones es posible, sin que suponga un cambio total en el funcionamiento, un aumento en el gasto o en el uso de otras medidas coercitivas. Se trata de un cambio cultural en el planteamiento de los cuidados y en la filosofía del cuidar.

JUSTIFICACIÓN

La tendencia actual transita hacia un modelo de cuidado sin SF, recogido en recomendaciones “no hacer”, el modelo de atención centrado en la persona, el II Plan de Humanización, la Resolución 106/2017 y la Estrategia de Seguridad del Paciente del SERMAS.

El análisis de datos sobre uso de sujeciones en nuestro centro entre 2022-2024; registro en historia clínica electrónica y datos de consumo de elementos de SF, evidenció una discordancia entre los registros y consumos realizados.

OBJETIVOS

Describir la experiencia de puesta en marcha de un grupo de referentes y su papel transformador en la cultura organizacional.

Objetivos del proyecto

- Modificar la cultura mediante formación y sensibilización.
- Mejorar el registro de SF.
- Disminuir el uso de sujeciones.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

Se creó el Grupo de Referentes de Sujeciones Físicas (GRSF) liderado por responsables de enfermería, TCAE y celadores de las distintas unidades. Se establecieron unidades diana y la concesión de un papel destacado al personal de Psiquiatría por sus conocimientos y competencias.

Se sensibilizó al GRSF con formación.

Los referentes analizaron sus unidades y presentaron necesidades, obstáculos y propuestas de mejora.

Se programaron reuniones de seguimiento periódicas, talleres y sesiones informativas.

RESULTADOS

- 4 Reuniones del GRSF
- Alerta de la Comisión de Calidad de Cuidados
- Sesiones informativas en unidades de origen de los referentes.
- Cursos y talleres:
 - Sensibilización en el uso de SF (1)
 - Desescalada verbal (2)
 - Uso y aplicación de SF (16)
- Modificación del formulario de SF.
- Implementación de interconsulta pediatría-psiquiatría.

Planificado:

- Información para pacientes y familiares.
- Plan de retirada de medios de sujeción no homologados.
- Incluir la voz del paciente.

CONCLUSIONES

La puesta en marcha de este proyecto ha supuesto un cambio en la filosofía, reflejada en las múltiples acciones que se encaminan hacia el cuidado sin sujeciones.

BIBLIOGRAFÍA

Naciones Unidas. Informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Consejo de Derechos Humanos 44º período de sesiones. Tema 3 de la agenda. 15 de junio a 3 de julio de 2020. Numero de referencia: A/HRC/44/48. Disponible en: <https://www.consalmudmental.org/publicaciones/Informe-relator-onu-salud-mental-abril-2020.pdf>

Organización Mundial de la Salud. Orientaciones sobre los servicios comunitarios de salud mental: promover los enfoques centrados en las personas y basados en los derechos. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2022. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://doi.org/10.37774/9789275325933>

Constitución española. BOE núm.311, de 29 de diciembre de 1978. [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)

Convenio del Consejo de Europa para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano respecto de las aplicaciones de la biología y la medicina. Oviedo. Aprobado: 4 abril 1997. Entrada en vigor: 1 diciembre 1999. ETS nº 164. Disponible en castellano en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2290/37.pdf>

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. II Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria. 2022. Disponible en: <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM050581.pdf>

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud 2027. 2023. Disponible en: <https://gestion3.madrid.org/bvirtual/BVCM050736.pdf>

Carralero Montero A, Eiroa-Orosa F, Pérez Pérez B, Plaza Fernández M, Ruiz-Íñiguez R, Sampietro HM. Cuidar sin atar. Experiencias Internacionales de atención a la salud mental libres de contenciones mecánicas. Congreso Siglo XXI: La salud mental es un derecho. Hacia una salud mental con derechos. 17 de enero de 2020. Tudela. Disponible en: <https://www.activament.org/wp-content/uploads/2021/11/Carralero2020.pdf>

J. Rubio Domínguez, Contención mecánica de pacientes. Situación actual y ayuda para profesionales sanitarios, Revista de Calidad Asistencial, Volumen 32, Capítulo 3, 2017, Páginas 172-177, ISSN 1134-282X, Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1134282X16301488>

Amunarriz, Gerardo, y Henar Alcalde-Heras. 2022. «Lecciones Aprendidas Sobre Cambio Cultural Y Competencias Directivas Para La generación De Contextos Socio-Sanitarios Favorables a La atención Centrada En Las Personas

(ACP)». Boletín De Estudios Económicos 76 (232), 51-67. <https://doi.org/10.18543/bee.2237>.

Resolución 106/2017, de 27 de enero, del Viceconsejero de Sanidad y Director General del Servicio Madrileño de Salud por el que se aprueban las instrucciones relativas al uso de sujeciones físicas y químicas en centros hospitalarios del Servicio Madrileño de Salud. 27 de enero de 2017. Disponible en: https://www.comunidad.madrid/transparencia/sites/default/files/regulation/documents/454_896_resolucion_sujeciones_vice_0.pdf